



LAKELAND TERRIER

ORIGEN

Gran Bretaña.

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo III

UTILIZACIÓN

Terrier.

RESUMEN HISTÓRICO

En la región de los lagos del Reino Unido, el terreno montañoso, rocoso no es apto para la caza del zorro a caballo, así que los zorros eran cazados a pie. Se ha sugerido que la gran resistencia del Lakeland terrier deriva de correr todo el día junto con los sabuesos, a diferencia de su primo cercano, el fox terrier, que habría sido llevado en una bolsa de sillín para ser liberado solamente cuando el zorro entraba dentro de su madriguera.

Como uno de los primeros terrier (derivación latina de tierra), que datan desde la década de 1700, este perro «terra» es un descendiente del antiguo English Black and Tan junto con el Fell Terrier. La función original del Lakeland era meterse bajo tierra en las granjas buscando cazar alimañas. Su tamaño y energía hicieron que fuera popular como cazador en lugares de difícil acceso, por lo que la raza era elegida para competencias y pruebas de Earthdog.

La versión como perro de trabajo del Lakeland es a menudo conocida como Patterdale terrier o Fell terrier. Mientras que la mayoría de las razas de Terrier únicamente acorralan a su presa, o marcan su posición aullando, el Lakeland debe ser capaz de matar a los zorros en su guarida.

El Lakeland actual es producto del cruce de distintas razas de terriers entre los que se encuentran el Bedlington, del que podría haber heredado su ágil constitución, el Borde, del cual ha conservado rasgos en el pelaje, el Fox por su distintiva cola y probablemente por su aspecto el Airedale.

El Kennel Club del Reino Unido afirma haber reconocido a la raza en 1921, mientras que el Club del Lakeland Terrier indica que fue alrededor de 1928. Sin embargo, la Asociación del Lakeland Terrier (hoy desaparecida) fue fundada en 1921 y en 1925 la raza alcanzó homogeneidad tras un cruce con Fox terrier y Airedale terrier.² El Club del Lakeland Terrier fue fundado en el año 1932 y promovió la raza a nivel nacional¹ a través de eventos auspiciados por el Kennel Club británico.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro vivo, apto para el trabajo, bien equilibrado y compacto.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Alegre, comportamiento valiente, expresión vivaz, movimientos rápidos, siempre muy despierto. Intrépido, amistoso y confiado en sí mismo.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Bien balanceada. La longitud de la cabeza desde la depresión fronto nasal (stop) a la punta de la nariz no debe superar la longitud del cráneo desde el occipital a la depresión fronto-nasal. Cráneo: Plano y bien delineado.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra, excepto en los ejemplares de color hígado en los cuales ésta debe ser de ese color.

Hocico: Ancho, pero no demasiado largo.

Mandíbulas / Dientes: Los maxilares son potentes. Dientes parejos.

Mordida en tijera perfecta y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara de los incisivos inferiores; los dientes deben ser implantados en ángulo recto en las mandíbulas.

OJOS

Oscuros o de color avellana. Los ojos oblicuos son indeseables.

OREJAS

Moderadamente pequeñas, en forma de "V" y llevadas en posición alerta. No deberán estar colocadas ni demasiado altas ni muy bajas en la cabeza.

CUELLO

Alargado y elegante, ligeramente arqueado, sin papada.

CUERPO

Espalda: Fuerte, moderadamente corta.

Lomo: Bien acoplado.

Pecho: Razonablemente angosto.

COLA

Anteriormente la costumbre era amputar la cola.

Amputada: De buena inserción y porte erecto, sin curvarse sobre el dorso.

Sin amputar: De buena inserción, porte erecto, sin curvarse sobre el dorso o enroscarse. En balance general con el resto del perro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Miembros rectos, provistos de buenos huesos.

Hombros: Bien inclinados.

Pies anteriores: Pequeños, compactos, redondos y con almohadillas plantares sólidas.

MIEMBROS POSTERIORES

Fuertes y musculosos.

Muslo: Largo y vigoroso.

Rodilla: Bien angulada.

Articulación tibio-tarsiana: Bien descendida.

Metatarso: Recto.

Pies posteriores: Pequeños, compactos, redondos y con almohadillas plantares sólidas.

MOVIMIENTO

Las extremidades anteriores y posteriores deben ser llevadas en línea recta hacia adelante y paralelas. Los hombros se mueven perpendicularmente al cuerpo y sin pegarse a los costados. Las articulaciones femoro-tibio-rotulianas no deben girarse hacia adentro ni hacia afuera. Buen empuje producido por las extremidades posteriores bien anguladas.

MANTO

Pelo: Denso, duro y resistente a la intemperie. Debe tener una buena capa interna de pelo.

Color: Negro y fuego, azul y fuego, rojo, trigo, gris rojizo, hígado, azul negro. Algunas pequeñas manchas blancas en los pies y el pecho se permiten, pero no son deseables. Los colores caoba o fuego intenso no son característicos de la raza.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: No debe exceder los 37 cm (14 1/2 pulgadas).

Peso: Promedio: Machos: 17 libras inglesas (7,7 kg).

Hembras: 15 libras inglesas (6,8 kg).

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

